



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Ciudad de México, 12 de mayo de 2021

G0000/21/206

### JUNTA DE GOBIERNO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 24, fracciones XIII y XIX del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional emite la evaluación correspondiente al ejercicio **2020** del CAR de:

### CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

#### ✓ **Cumplimiento de metas de indicadores CAR (30%):**





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Diagnóstico:** Se encontró que siete de diez indicadores tuvieron un cumplimiento por encima del 80%. El indicador Propiedad Intelectual, estuvo dentro del rango mayor a 60% y menor a 80%. Asimismo, los indicadores Índice de Sostenibilidad Económica y Actividades de Divulgación por Personal de C y T, estuvieron dentro del rango mayor a 40% y menor a 60%.

**Calificación:** 25.73%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (40%):**

**Diagnóstico:** Se exhorta al Centro dar seguimiento a las recomendaciones vertidas en el acta de la primera sesión ordinaria, emitidas por el Comité Externo de Evaluación.

**Calificación:** 38.00%

✓ **Gestión Administrativa (15%):**

**Diagnóstico:** En apego a la evaluación del ejercicio 2020, se informa que para la evaluación de esta clasificación se consideró el aspecto correspondiente al incremento en la eficiencia de su operación mediante la simplificación de sus procesos y normas.

**Calificación:** 12.00%

✓ **Planeación y Gestión Presupuestal (15%):**

**Diagnóstico:** El índice de autorización de adecuaciones en MAPE es bajo con respecto al total de solicitudes, mismo caso sucede con los folios de Parámetros en el sistema SP.

**Calificación:** 12:20%





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Recomendaciones:** Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría.

**Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 87.93/100.**

Se solicita al **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social**, que la presente evaluación, junto con la que en su oportunidad emita la Secretaría de la Función Pública, sean publicadas en la página Web del Centro.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces. - Directora General del CONACYT.- Presente  
Dr. Carlos Macías Richard. - Director General del CIESAS.- Presente

DAHD/gos

